

d) Importe de adjudicación: 632.000,00 (IVA incluido).

Santander, 16 de mayo de 2005.—El Presidente, Francisco Javier del Olmo Ibarra.

**25.567/05. Anuncio de Renfe-Operadora, por el que se comunica la licitación del expediente número 2.5/6116.0118/7-00000 para el Mantenimiento y Explotación de la Estación Depuradora del Taller Central de Reparaciones de Madrid.**

1. Entidad contratante: Renfe-Operadora. U.N. de Mantenimiento Integral de Trenes.

Dependencia: Dirección de Compras y Logística.

Domicilio: Calle Antonio Cabezón, s/n.

C. P.: 28034.

Localidad: Madrid.

Teléfono: 913009789. Fax: 913009687.

e-mail: vechevarria@renfe.es.

2. Naturaleza del contrato.

2.1 Servicio.

2.2 Acuerdo Marco: No.

2.3 Categoría: Categoría de Servicios 1 6.

2.4 Clasificación CPV:

	Nomenclatura principal	Nomenclatura complementaria (si procede)
Objeto principal . . . . .	90.122.000-8	—
Objetos adicionales . . . . .	—	—

3. Lugar de entrega, de ejecución o de prestación: Madrid.

4. No procede.

5. Objeto del contrato.

5.1 Número de expediente y denominación del contrato: 2.5/6116.0118/7-00000. Mantenimiento y Explotación de la Estación Depuradora de Aguas Residuales del Taller Central de Reparaciones (T.C.R.) de Madrid.

5.2 Descripción del contrato: Servicio de mantenimiento y explotación de la Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR).

5.3 Opciones: No.

5.3 Lotes: No.

Indíquese si pueden presentarse ofertas para: Un lote, varios lotes, todos los lotes.

5.5 Reservado para una determinada profesión: No.

En caso afirmativo, referencia a las correspondientes normas legales, reglamentarias o administrativas.

5.6 Las personas Jurídicas deben indicar los nombres y cualificaciones profesionales del personal responsable de la ejecución del contrato. No.

6. Variantes: No.

7. Excepción a la utilización de especificaciones europeas: No.

10. Presentación de solicitudes de participación: Junto con la solicitud de participación en este procedimiento de contratación, deberá enviarse la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos exigidos en el punto 13 de este anuncio, salvo las Certificaciones emitidas por el Organismo Oficial de encontrarse al corriente de las obligaciones fiscales y sociales.

10.1 Fecha límite de recepción de las solicitudes de participación: 13 de junio de 2005. Hora (si procede) Diez horas.

10.2 Dirección a la que deben enviarse: La misma que la indicada en el apartado 1 de este anuncio.

10.3 Lengua en que deben redactarse: Castellano.

11. Fianzas y garantías: 11.450 euros de fianza provisional a la presentación de oferta.

5 por 100 del importe contratado a la firma del contrato.

12. Modalidades de financiación y pago: El detalle de las condiciones de facturación y pago figuran en el Pliego de Condiciones Particulares de esta licitación.

13. Condiciones de participación.

13.1 Situación Jurídica. Documentos que deben aportarse. Estar en posesión de licencias, clasificaciones, autorizaciones, permisos, etc., necesarios para el desarrollo de las actividades objeto del contrato.

13.2 Capacidad económica y financiera. Documentos que deben aportarse.

13.3 Capacidad Técnica. Documentos que deben aportarse.

Acreditar la realización de servicios similares mediante Certificados de Empresas.

13.4 Información Adicional. Declaración responsable de no hallarse incurso en alguna de las prohibiciones para contratar contenidas en el artículo 20 del Real Decreto Legislativo 2/2000 de 16 de junio (Texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas).

Estar al corriente de pago de sus obligaciones fiscales, laborales y sociales.

Aceptación expresa de las condiciones de servicio propuestas en el Pliego de Condiciones Particulares de esta licitación.

Disponer de Delegación/Representación en España.

14. Criterios de adjudicación:

A) Precio más bajo.

o:

B) Oferta económicamente más ventajosa teniendo en cuenta:

B1) Los criterios indicados a continuación (en orden descendente de prioridad cuando sea posible).

1	4	7
2	5	8
3	6	9

En orden de prioridad: No ( ) Sí ( ).

o:

B2) Los criterios indicados en la documentación relativa al contrato X.

15. Nombres de los prestadores de servicios ya seleccionados por la entidad contratante:

16. No procede.

17. Información complementaria:

17.1 Tipo de procedimiento: Negociado.

17.2 Anuncio no obligatorio: No.

17.3 Se relaciona el contrato con un proyecto o un programa financiado por fondos de la Unión Europea: No.

17.4 Número de empresas al que la entidad contratante tiene intención de invitar a presentar ofertas.

17.5 Información adicional:

Los gastos de publicidad de la presente licitación serán con cargo a la empresa adjudicataria.

Esta licitación se rige por la Ley 48/98, de 30 de diciembre sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y las telecomunicaciones del Estado español.

18. Publicaciones anteriores referentes al mismo contrato:

19. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea:

20. Fecha de recepción del anuncio: La fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas, consta en el anuncio publicado en el DOUE.

Madrid, 13 de mayo de 2005.—Director de Compras y Logística, Miguel Ángel Bustamante Cortijo.

**25.568/05. Anuncio de Renfe-Operadora, por el que se comunica la Licitación del expediente número 2.5/6116.0116/1-00000 para los servicios de limpieza dependencias y de vehículos ferroviarios, y trabajos auxiliares en el Centro de Gestión de Mantenimiento de Barcelona.**

1. Entidad Contratante: Renfe-Operadora-UN. de Mantenimiento Integral de Trenes.

Dependencia: Dirección de Compras y Logística.

Domicilio: Calle Antonio Cabezón s/n.

C.P: 28034.

Localidad: Madrid.

Teléfono 91 3009789, Fax 91 3009687 y e-mail: vechevarria@renfe.es

2. Naturaleza del contrato.

2.1 Servicio.

2.2 Acuerdo Marco: No.

2.3 Categoría: Categoría de Servicios 1 4.

2.4 Clasificación CPV:

	Nomenclatura principal	Nomenclatura complementaria (si procede)
Objeto principal . . . . .	74.73.10.00-2	—
Objetos adicionales . . . . .	74.74.20.00-2	—

3. Lugar de entrega, de ejecución o de prestación: Barcelona.

4. No procede.

5. Objeto del contrato.

5.1 Número expediente y denominación del contrato: 2.5/6116.0116/1-00000. Limpieza dependencias y de vehículos ferroviarios, y trabajos auxiliares en el Centro de Gestión de Mantenimiento de Barcelona.

5.2 Descripción del contrato: limpieza dependencias y de vehículos ferroviarios, y trabajos auxiliares.

5.3 Opciones: No.

5.4 Lotes: No.

Indíquese si pueden presentarse ofertas para un lote, varios lotes o todos los lotes.

5.5 Reservado para una determinada profesión: No.

5.6 Las personas Jurídicas deben indicar los nombres y cualificaciones profesionales del personal responsable de la ejecución del contrato. No.

6. Variantes: No.

7. Excepción a la utilización de especificaciones europeas: No.

10. Presentación de solicitudes de participación: Junto con la solicitud de participación en este procedimiento de contratación, deberá enviarse la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos exigidos en el punto 13 de este anuncio.

10.1 Fecha límite de recepción de las solicitudes de participación: 3 de junio de 2005. Hora: Diez horas.

10.2 Dirección a la que deben enviarse: La misma que la indicada en el apartado 1 de este anuncio.

10.3 Lengua en que deben redactarse: Castellano.

11. Fianzas y garantías: 34.136,52 euros de fianza provisional a la presentación de oferta: 14 por cien del importe anual contratado a la firma del contrato.

12. Modalidades de financiación y pago: El detalle de las condiciones de facturación y pago figurará en el Pliego de Condiciones Particulares de esta licitación.

13. Condiciones de participación:

13.1 Situación jurídica. Documentos que deben aportarse:

Estar inscrito en el Registro General de Proveedores de Renfe en el Sector/es correspondiente/s con anterioridad a la fecha de presentación de oferta. No obstante, podrán admitirse proposiciones, si se presentan acompañadas de los documentos necesarios para la inscripción quedando condicionada la adjudicación definitiva al alta en dicho registro.

Certificado de estar en posesión de licencias, clasificaciones, autorizaciones, permisos, etc., necesarios para el desarrollo de las actividades objeto del contrato.

13.2 Capacidad económica y financiera. Documentos que deben aportarse:

13.3 Capacidad técnica. Documentos que deben aportarse: Se valorará la realización de servicio de limpieza de instalaciones y material ferroviario mediante Certificados de Empresas.

13.4 Información adicional:

Declaración responsable de no hallarse incurso en alguna de las prohibiciones para contratar contenidas en el artículo 20 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio (Texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas).